

COMUNICADO.

DETECCIÓN DE NECESIDADES TECNOLÓGICAS Y DE ACCESO A INTERNET DE NUESTRO ALUMNADO

Estimadas familias:

Necesitamos su ayuda. Ruego dedique 5 minutos a responder este breve cuestionario para disponer de información sobre necesidades tecnológicas y de acceso a internet de nuestro alumnado en la situación actual de confinamiento.

Tras un sondeo previo (*alumnado que accede (o no) a plataforma moodle y/o google classroom*), además de consulta a tutores/as y delegados/as de cada grupo, necesitamos confirmar dichos datos mediante esta consulta. Este formulario tiene como único objetivo la **detección de necesidades tecnológicas y de acceso a internet de nuestro alumnado** (necesarios para el acceso a las plataformas educativas que utiliza nuestro centro educativo). Una vez hecha esta consulta y detectadas dichas necesidades tecnológicas, el fichero resultante se borrará, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de derechos digitales (LOPDGDD).

Hemos enviado por SMS esta información a los responsables del alumnado; si ya ha respondido, gracias por su colaboración.

[ESO](https://forms.gle/iyyoo7bzvGf9LMuCA) (<https://forms.gle/iyyoo7bzvGf9LMuCA>)

[Bachillerato](https://forms.gle/o8N2ZK1APng5LKMj8) (<https://forms.gle/o8N2ZK1APng5LKMj8>)

San Cristóbal de La Laguna, a 6 de abril de 2020

Atentamente,

Félix Manuel Martín Pérez

Director del IES Viera y Clavijo

